LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO CON FUNCIONES DE ALMACENISTA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que dentro del plan anual de adquisiciones - P.A.A para la vigencia fiscal de 2026 se encuentra incluido la siguiente necesidad del servicio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA Y LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P., PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS -PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026 GARANTIZANDO EL ACCESO AL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE EL PITAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024-2027", con rubro 2.3 con fuente 1.2.4.6.00

Se expide esta certificación en el municipio de El Pital Huila, a los Once(11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

MAYRA KATHERINE LOPEZ RUA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo comunitario
Con Funciones de Almacenista Municipal